

## Consultas Realizadas

# Licitación 409636 - CD N° 61/2022 - SERVICIO DE EMISIÓN DE CERTIFICADO PARA FIRMA DIGITAL

### Consulta 1 - Documento para experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2022
<p>si estoy documentos tengo activo en SIPE, es necesario volver a presentar en forma física? Fotocopia simple de Constancia de RUC emitida por la SET, que demuestre una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales). 2. Fotocopia simple de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es debidamente suscriptas por el cliente final, de prestación de servicios de emisión de certificados para firma digital a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2019 al 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto máximo establecido para la presente contratación. Podrán presentarse la cantidad de documentaciones que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas prestaciones hayan sido formalizadas dentro del periodo mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2022
<p>No es necesario. Conforme se establece en el PBC: "Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el anexo pertinente de la presente carta de invitación."</p>		